

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeros: 3 meses, ptas. 4,50

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

CONGRESO AGRÍCOLA

DE Valladolid

ULTIMA SESIÓN

Proposiciones

Pasaron a la ponencia las proposiciones siguientes:

Una de don Eladio Tabares en la que se pide la supresión del impuesto de derechos reales y si esto no es posible la unificación de la contribución territorial con un aumento del uno al tres por ciento para que, á cambio de ello, actúen gratuitamente en las transmisiones de dominio los notarios y registradores

Otra del mismo pidiendo que se suprima todo impuesto en las permutas y que se aumenten los derechos en las compra-ventas cuando se trata de fincas ya divididas por compra ó por herencia.

Otra del mismo señor Tabares, relacionada con el establecimiento de la guardería rural.

Otra de don Andrés Valentín, solicitando que se pida al gobierno que cese inmediatamente la injusta anticonstitucional diferencia que hoy existe entre unos pueblos y otros, pues en tanto que unos contribuyen al diez y seis por ciento, otros siguen tributando á razón del 21.

Otra del mismo señor Valentín pidiendo que se interese al gobierno y á las diputaciones que cese el abandono en que se hallen las carreteras.

Otra de don Estanislao José de Salcedo, pidiendo que se publiquen las memorias leídas y discursos pronunciados en este Congreso.

Don Cipriano Manrique, presenta con relación al tema séptimo del cuestionario las conclusiones siguientes:

Primera: En todas las escuelas de Veterinaria deberán crearse centros de experimentación Zootécnica práctica.

Segunda: Esta reforma es el fundamento de la mejora de nuestras razas domésticas puesto que por procedimientos altamente científicos se harán ensayos de acoplamiento por selección, cruzamiento y mestizaje.

Tercera: Sería también un medio mejorador de nuestras razas domésticas la celebración periódica de concursos y exposiciones de ganados.

Cuarta: Para premiar á todas aquellas personas que con su ilustración y trabajos contribuyen ostensiblemente á progresos de la agricultura en cualquiera de sus ramos.

El secretario de la Asamblea señor Manzano lee las redactadas por la segunda ponencia con relación á los temas restantes.

Unas y otras conclusiones son aprobadas por unanimidad.

Advierte el señor presidente que falta redactar las conclusiones relativas al temá noveno del Cuestionario y las que habrán de deducirse de las proposiciones de los asambleístas.

El señor Bachiller, propone que se autorice á la junta del Congreso para adicionar á las aprobadas las conclusiones no formuladas todavía.

En Segovia

Propone también el señor Bachiller en vista de la importancia que revisten estas Asambleas y de los resultados que en ellas se tocan, que sigan celebrándose anualmente congresos agrícolas regionales y que el correspondiente al año próximo se verifique en Segovia.

La proposición del señor Bachiller es aceptada por unanimidad.

Mañeco

Este propone para el fomento de la arboricultura medios de carácter general y parcial, mereciendo mencionarse la plantación de filas de árboles á lo largo de las cañadas y la adopción de una disposición legislativa según la cual si, en el espacio de cierto número de años, los dueños de fincas lindantes con las vías públicas no plantan árboles se autorice á cualquiera para hacerlo, previa la correspondiente indemnización.

Romero Gil Sanz

Habla de las dehesas boyales, y dice que las leyes actuales son una rómora para la excepción de las mismas.

Entiende que se deben exceptuar porque son convenientes á la agricultura, y lee la conclusión que defiende, ya aprobada en la Asamblea del año anterior.

Entra en el tema del arbolado, defendiéndole desde todos los puntos de vista, porque modifica la climatología é hidrografía del país.

Lo defiende también por la necesidad del combustible de que muchos pueblos carecen.

Habla de la industria de pastas de madera para papel, en la que se podrían emplear

los árboles, así como en las traviesas de ferrocarril.

Rebate todos los argumentos que se hacen en contra y dice que conservar los montes es más difícil que crearlos.

Hablando de la fiesta del árbol, afirma que es necesaria é indispensable para educar al pueblo, y pide se manifieste al agrado con que se ha visto que el pueblo de Esguivillas proteja y fomente tal institución.

Lee las conclusiones que propone para que se eleven al Gobierno, todas encaminadas al fomento del arbolado.

Termina diciendo: «hay que seguir el refrán que dice: á Dios rogando y con el mazo dando; pidamos al Estado, si, pero ayudémonos nosotros mismos».

Discurso de clausura

El presidente de la Asamblea y de la Federación don Calixto Valverde pronuncia el discurso de clausura del Congreso agrícola.

Si alguna vez—dice—fuera lícito sentir orgullo, orgullo pudieran sentir en la ocasión presente la comisión organizadora del Congreso y su presidente, por los admirables resultados que este Congreso ha ofrecido. Pero ya que no sea lícito sentir la pasión indicada, justo es que nos mostremos satisfechísimos por los resultados á que aludo y que han excedido ciertamente á cuantas esperanzas pudieron abrigarse.

No haré el resumen de los discursos aquí pronunciados y de las discusiones aquí mantenidas porque esa tarea resulta superior á mis fuerzas. Me limitaré á exponer algunas brevísimas consideraciones en relación con los debates en la Asamblea sostenidos.

No dejé de abrigar determinados temores, al organizar este Congreso, la comisión encargada de realizarlo. Pero tales temores se han visto luego totalmente desvanecidos ante el concurso valiosísimo que á la obra de la Federación han prestado los distintos organismos agrícolas representados en la Asamblea y ante la profunda, brillante inteligencia y acertada labor que los congresistas han realizado en las sesiones.

La importancia capital que este Congreso ha revestido, estriba especialmente en su misión instructiva y educadora. La falta de instrucción y de educación agrícolas constituye la entraña del problema agrario. Pues bien: á remediar esa falta han tendido de modo principal las sesiones del Congreso, explicándose en ellas doctrinas hermosas por los hombres técnicos y aduciendo los resultados de prolongadas y racionales experiencias por los agricultores de profesión armonizándose de manera completa en las deliberaciones la práctica y la teoría.

La cuestión esencial para la agricultura castellana es la de producir mucho con el menor esfuerzo posible y á buscar los medios para llegar á ese resultado se han dirigido las sesiones del Congreso. España produce poco, en punto á los cereales tropezamos con un déficit para el consumo; es indispensable y urgente que cambie esta situación y para ello, según la Asamblea ha reconocido, se impone la necesidad de hacer una completa revolución cultural, procurando que la agricultura se amolde á los rumbos que imprime la vida moderna.

Complemento de las conclusiones adoptadas por el Congreso habrán de ser las instituciones protectoras de la agricultura, como las de crédito agrícola y las de seguros de cosechas y ganados.

No basta que el labrador castellano se resuelva á la adquisición de máquinas y al empleo de los abonos minerales; no basta que tenga la decisión de acometer la obra de mejoras en los terrenos y en los cultivos. Es preciso además que disponga de elementos para acometer tales empresas y esos elementos no pueden llegar á él sin el establecimiento del crédito agrícola.

En cuanto á los seguros, aquí tenéis sentado á mi derecha al Sr. Fernández Lomana, ilustrado agricultor que ha establecido en Carrión de los Condes el seguro mutuo de ganados, logrando con esta feliz iniciativa laudables resultados para los labradores.

Hay que procurar también á todo trance la creación de Sindicatos agrícolas y á este propósito recordaré las inmensas ventajas que tales asociaciones están produciendo en Francia. Jamás los gobiernos con todo su poder ni los municipios con todos sus recursos hubieran logrado en Francia una revolución agraria tan importante, tan extensa, tan beneficiosa, como la conseguida por los Sindicatos.

Luminosas han sido las conclusiones del Congreso respecto de la viticultura y especialmente las que de modo esencial se relacionan con el cultivo de la vid americana. Pero es preciso que se tenga en cuenta una cosa; es forzoso que no nos olvidemos de que la crisis de la viticultura española, más que de los extragos de la filoxera, depende del exceso de la producción. En esta industria agrícola exceden las cosechas al consumo y es preciso que nos cuidemos, más que

de producir mucho, de producir clases mejores, obteniendo excelentes tipos de vino, con lo cual aumentará indefectiblemente la venta.

Se han de requerir, por último, como ambiente apropiado para que prosperen las conclusiones acordadas en este Congreso, aquellas medidas legislativas que de los poderes públicos reclaman los labradores y que constituyen la obligada y legítima protección que ha de prestarse á la principal, á la más importante riqueza de nuestro país.

Doy las gracias á todos los organismos, asociaciones y elementos que han contribuido al éxito brillante de este Congreso, y termino con un viva entusiasta á la agricultura y á la Federación de Castilla la Vieja.

LA PROVINCIA

Valdeprados

Galantemente invitados por don Francisco de la Piñera y su hijo don Luis á pasar la tarde en el soberbio coto que poseen en Gujalsbas, el señor Cura Párroco D. Francisco Fernández, el Sr. Administrador D. Juan Segoviano, el exalcalde D. Faustino Otero, el Fiscal D. Benito Barbero y el suplente de Juez D. Francisco del Barrio, todos de Valdeprados, no pudiendo sustraerse á tan fina atención de caballerosidad é hidalguía, se presentaron á la hora fijada en el precioso hotel de aquellos señores decorado con sumo gusto y delicadeza. La impaciencia que se dibujaba en el semblante de D. Francisco de la Piñera por saludar á las predichas autoridades se trocó muy pronto en satisfacción al cambiarse los saludos de rúbrica. Fueron obsequiados con ricas pastas y vino superior de Rueda de más de setenta años capaz de resucitar á los muertos; vino de las Animas como le llamaba D. Angel Pedraza, Capellán del Monasterio de Santa Isabel de Segovia, que llegó en aquellos momentos supremos, de regreso de celebrar una Misa en la ermita de María Santísima del Cubillo, acompañado del Sr. Alcalde de Valseca don Vicente Agudo.

Después de saborear el aromático vino y llenar los pulmones de humo de ricos cigarros, provistos todos de escopeta se dirigieron al monte entregándose con todas sus potencias y sentidos al sport de la caza como ahora se dice en la palabrera galicursi, y en lenguaje místico, al arte de S. Eustaquio.

El pueblo que se compone todo de colonos, ardía en alegría y algazarrá, no sólo por la presencia de dichos señores sino también por la circunstancia de haberse celebrado una boda oyéndose desde el próximo monte los sonos alegres de la dulzaina, y el roncoco murmurar del tamboril, quedándose los conejos escuchando como arrojados, aprovechando este ambiente los cazadores para hacer oartera puntería. La tarde estaba espléndida, el cielo muy azul, el sol hermosísimo, ni una nube le empañaba y como todo acaba, también acabó la tarde, echándose encima la noche con sus negras alas de cisne, de los de la Nueva Holanda, para que no me reprochen los historiadores naturalistas; y llegó también la hora de despedir á los Sres. de Piñera no sin antes haber reiterado sus respetos á las mencionadas autoridades prometiéndolas volver pronto, dar doce premios á los niños y niñas de la escuela, el material que haga falta y mandar restaurar la casa Ayuntamiento-escuela que buena falta hace, dándole las más encarecidas gracias las autoridades y ofreciéndole su incondicional apoyo.

Bien sabe D. Francisco de la Piñera que el pavoroso problema social sólo puede solucionarse con la educación en las máximas cristianas, digan lo que quieran los sociólogos á la moderna.

Para dar una prueba más de su generosidad, añadiré que todas las piezas que se cobraron las repartió entre los que le acompañaban y los novios, y como hay en este país la costumbre de bailarlos, así lo hicieron D. Francisco de la Piñera y su hijo D. Luis, dándoles una cantidad considerable y siguiéndoles el ayuda de cámara y los guardas Manuel Mateanz y su mujer Benita Mateos, Mariano Cobos y su mujer Sabina Gutiérrez.—El Corresponsal

25 Septiembre 1902.

NOTICIAS

Ayer acudió mucha gente al Santuario de la Virgen de la Fuencisla, con motivo de celebrarse la función principal del novenario en honor de la Excelsa Patrona de Segovia.

Los cultos revistieron gran solemnidad, y el sermón á cargo del Lectoral don Eustaquio Jaso y Gil, fué una admirable oración sagrada.

A la misa que se celebró por la mañana, asistió una comisión del Ayuntamiento, el Gobernador civil y el coronel del Regimiento de Sitio.

En el Gobierno militar, se ha recibido una orden que dispone no se de licencia alguna durante el mes de Octubre próximo, ni se autoricen rebajes del servicio, reduciendo los destinos á los estrictamente necesarios.

Se cree que estará relacionada con las maniobras militares proyectadas para dicho mes.

Ayer salió para Zaragoza acompañado de su esposa, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Victoriano Almedros, á causa de hallarse enferma de suma gravedad, una hermana suya política, cuyo restablecimiento celebraremos.

Anoche se vió muy animada la plazuela de la Rubia, con motivo del baile con piano de manubrio, organizado por los mozos de San Miguel, con motivo de las fiestas de la parroquia.

No hubo incidente que lamentar.

Esta tarde, á las tres, llegará á Segovia S. A. la Infanta Isabel y visitará los conventos de Misioneros, Carmelitas Descalzas, Santa Isabel y la Iglesia del Corpus.

Casa de Socorro

Ayer tarde, á las tres, fué conducida á la Casa de Socorro, Martina Ayuso, que es una infeliz epiléptica, de 57 años, domiciliada en el Corralillo de San Clemente.

Dicha pobre mujer, fué acometida de un accidente hallándose en las inmediaciones del Santuario de la Fuencisla por lo que una vez repuesta, se dirigió á la población, pero al llegar á la calle del Vallejo, la dió otro ataque y cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en el occipital, la que le fué curada en el referido establecimiento, por el practicante Sr. Merino, pasando luego á su domicilio.

Anoche, á las doce y cuarto, se presentó en la Casa de Socorro, acompañado de Julio García y García, Francisco Gil Pascual, de 29 años de edad, domiciliado en la calle del Sol, núm. 2, para ser curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, que según manifestación, se la causó Casimiro Serna, con un palo, frente á la casa de los picos. Después de curado pasó á su domicilio.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Pajares de Fresno, Doña Josefa Adrados y Herrero.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Almadrones (Guadalajara) D. Luis Sanjuan, destinado en Pedraza.

—En el Boletín Oficial de hoy aparecerá el anuncio convocando al concurso único que debe celebrarse en este mes, para cubrir las vacantes que en la pro-

vincia existen de maestros y maestras en propiedad.

A la hora de cerrar esta edición llega á nosotros la infausta nueva de haber fallecido el respetable director de este Instituto, Ilmo. Sr. D. Epifanio Ralero y Prieto.

Sin serenidad de espíritu por la participación que tomamos en tal desgracia y sin espacio por el momento, nos limitamos por hoy á enviar nuestro más sentido pésame á su apenada viuda y á pedir, á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Su cadáver será trasladado á Salamanca, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Han sido denunciados por la Guardia civil de Cantalejo ante el juzgado de Aldeasanco, Jacinto Rodríguez y Santiago Arauces por hurto de 8 libras de uvas en una viña del término del citado Aldeasanco, propiedad de Juan Calvo vecino de Sebúlor.

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de nuestro y buen querido amigo Luis Fábula, de profesión practicante con la simpática joven de esta capital, Modesta Duque Berzal.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Juez municipal de Cobos de Segovia nuestro amigo D. Alvaro Agüero García, á quien felicitamos.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28

San Sebastián

Se han firmado varios decretos. Uno organizando las clínicas, y otro prorrogando por seis meses el que se firmó en Octubre referente á inscripciones en el Registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de reformas sociales el Sr. Azcárate y Vicepresidente el Sr. Sánchez Toca.

La familia Real ha paseado por mar en el balandro del príncipe de Asturias.

El concurso de tiro de oficiales de la guarnición se verificará en el castillo de La Mota y á él asistirá toda la familia Real.

Ya se ha fijado día para el regreso de la Corte. El viernes se efectuará la salida de San Sebastián, únicamente se retrasaría la marcha si ocurriera algo, que así lo exigiese, por un día.

En todo caso, es seguro que el domingo esté en Madrid.

En la Iglesia del Antiguo y con asistencia de las Reales personas se ha celebrado la inauguración del altar de Santa Bárbara.

La ceremonia religiosa ha estado concurridísima.

La huelga de panaderos sigue aunque parece que no durará mucho.

Hoy ha faltado el pan de lujo.

**Lo de Barcelona**

El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, para darle cuenta del resultado de la junta de Autoridades de Barcelona.

El acuerdo tomado no se ha hecho público, pero se sabe que se decidió el que continuase el mismo estado de cosas.

**De cacería**

El Sr. Rodríguez, ministro de Hacienda, ha salido esta madrugada con varios amigos, para una cacería.

**De viaje**

El General Weyler sale mañana para San Sebastián.

Allí permanecerá solamente el tiempo preciso para saludar al Rey.

El Sr. Montilla ha estado esta tarde a despedirse del Sr. Sagasta porque va a tomar las aguas de Villaharta.

**Corrida suspendida**

La corrida que estaba anunciada para esta tarde en Madrid, ha sido suspendida por haber sufrido el «Chico de la Blusa» un fuerte varetazo toreando en Torrijos.

**Meeting socialista**

Dicen de Pamplona:

A las diez de la mañana ha dado principio el «meeting» de propaganda obrera socialista, organizado por la Federación local obrera.

Abrió la sesión el presidente León Goñi, lamentándose de que no hayan concurrido tantos obreros como en otras ocasiones.

Se leyó una proposición referente a la expulsión de la Federación obrera a los que llevan armas prohibidas, haciendo de ellas uso indebido. Quedó para su resolución en otra Asamblea.

Se acordó elevar al Ayuntamiento una protesta por no haber dado lectura de una instancia de los obreros, en que pedían que se abonase a los contratistas de la construcción de la cárcel las cantidades adeudadas.

Espinosa, con fogosa oratoria, animó a la reunión atacando duramente a los enemigos de las asociaciones de resistencia.

El compañero Angulo, con frase fácil y gran conocimiento de la realidad, describe el tristísimo cuadro de los hogares obreros durante el invierno.

Niega que exista esa caridad de que hacen alarde sus mal llamados protectores.

Para terminar su discurso que es acogido por la concurrencia con marcadas señales de placer y de regocijo, dice que para obtener algún beneficio es preciso lle-

var al Municipio concejales obreros.

Hablaron otros varios oradores y la reunión concluyó en el mayor orden.

**Huelga en Santiago de Cuba**

Un despacho de Santiago de Cuba da cuenta de que los cargadores y camioneros de aquel puerto se han declarado en huelga reclamando aumento de jornal.

El Sindicato de obreros ha manifestado a los cónsules de España e Inglaterra que no pueden responder de los perjuicios que a consecuencia de la huelga pueden sufrir los súbditos británicos y españoles.

**Formenores de un desastre**

Los periódicos de Roma publican detalles tristísimos sobre el desastre de Módiica.

El número de muertos actualmente conocido es de 300.

La mar ha arrojado infinidad de cadáveres. Quedan depositados en las iglesias.

La inhumación en los cementerios, llenos de lodo, se hace imposible.

Continúan desbordados los torrentes.

Han quedado cortados los ferrocarriles de Siracusa y Módiica.

Los daños materiales son enormes, evaluándose en cinco millones.

En la provincia de Siracusa el

temporal y el ciclón dura hace tres días.

La región vecina al Etna ha sufrido grandes daños, quedando destruidos los viñedos.

El Etna ha lanzado ayer columnas espesas de vapor.

Desde el día 14 último han quedado abiertos sobre Stromboli dos nuevos cráteres.

**Nafragio**

En aguas de Las Palmas ha naufragado el buque alemán «Euterpe».

En el siniestro han perdido la vida seis personas, ignorándose hasta ahora, si eran tripulantes o pasajeros.

BERMÚDEZ

**CHARADA**

La «primera» repetida me dicen porque doy vino; como es «tres cuartos», les digo que así a mí me da la gana.

Es el «todo» un extranjero que vende muy buen cristal, trabajando con esmero allá de donde es natal.

(La solución mañana).

(Solución a la charada de ayer):

CA-RRE-TE-RA

**Ovejas**

Se vende una pira de ganado lanar de 124 reses.

Dirigirse a D. Pedro Sanz, en Marazoleja.

**Se arrienda**

en la villa del Espinar, para los días de ferias, un prado con agua y monte, próximo al ferrial.

Para tratar, dirigirse a su dueño, D. Inocencio Maricalva, posadero de la posada de orilla la Iglesia.

**Venta de uva**

Ha empezado la venta de uva, en el Terminillo.

**Se vende**

la casa de las Siervas de María, Canongía Nueva, 15.

En la misma casa, dará razón la Comunidad.

**EL LICEO**

Colegio de primera y segunda enseñanza

dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, medion pensionistas y externos.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1902 a 1903.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Plaza de Guavara núm. 7.

**Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.**

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

**CRISTINO GONZALEZ**

SIEMPRE LO MAS NUEVO

En este acreditado comercio se ha recibido ya el completo surtido de géneros para la temporada de invierno y lo mismo en los del reino que en los extranjeros, es todo lo más nuevo que han producido los centros de la moda.

En cuanto abarca el extenso ramo de pañería, tanto en dibujo como en clases,

y barato.

se encontrará, y en clases corrientes y baratas, nadie presentará surtido igual.

Además de otros muchos géneros imposibles de enumerar, hay variedad en vicuñas, jergas, estambres, tricots, patenes, merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes y esta si que es verdadera especialidad de la casa; cortes de

**GRAN COMERCIO DE PAÑERÍA**

gabán edredón para caballeros, cortes de pantalón y chaleco, ricos paños de Béjar para capas, embozos de terciopelo y otras clases, así como otros muchos artículos inherentes al ramo.

Esta casa invita a comparar clases y precios con otras.

En géneros para abrigos y vestidos

Bueno, bonito

de señora, hay cosas muy nuevas y que seguramente llamarán la atención de cuantas personas las vean.

SIEMPRE LO MEJOR

JUAN BRAVO, 10, SEGOVIA

**LA CONFIANZA**

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

**JUAN MARGARETO**

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

**No cabe adulteración**

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo a gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

**Se vende**

a voluntad de su dueño en Turégano, la tercera parte de una casa, en la calle Nueva.

Informará Luis Domingo, en dicha villa.

**Anuncio**

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, sita en la calle de los Baños, núm. 5.

Para tratar, con sus dueños que habitan en ella.

**Basura**

En el molino del Cubo, término de Escarabajosa, se vende una buena partida de basura.

En el mismo informarán.

**COMERCIO**  
de novedades fundado el año 1864.  
Especialidad en equipos para novias para todas las fortunas



**LA FAMA**

MANTILLAS de encaje, pañuelos de Manila, sedas y lanas.  
MANTONERIA Tapabocas, colchas, mantas, lencería, etc.

**Pedro Romero Suisanz**

Juan Bravo, 24 (frente a la Iglesia de San Martín)

Se han recibido en este antiguo comercio todos los géneros de novedad de vestidos para señora en seda, lana y algodón, como también colchas, mantas, tapabocas, mantones, lencería, etc., para la presente estación de otoño é invierno.

NOTA. Retores baratísimos, según sus clases.

**Traspaso**

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con

el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

**Ama de cría**

con abundante leche. Campillo 11, informará Bruno Gil.

**SOMBRERERÍA**

**CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, número 10.—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, reformado con todos los adelantos conocidos, encontrará el público un variado y completo surtido de sombreros en todas las formas conocidas y de cuantos modelos se deseen.

Sombreros para señores sacerdotes. Teresianas, roses, espadines y todo lo concerniente a militares.

Gran surtido en gorras de todas clases últimos modelos.

Se admiten cuantos encargos se deseen.

Plaza del Corpus, número 10